I. MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 209.-

CASTRO, 26 de Enero de 2024.

VISTOS: El Oficio Nº287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021 del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº 91 del 13.12.2023, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2024; el Memo Nº06 de fecha 25.01.2024, de la Directora Secplan; las necesidades de funcionamiento de esta I. Municipalidad; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de $200.000, mensuales, fondos a rendir, desde Febrero a Diciembre de 2024, a la funcionaria Srta. Belén Larenas Teiguel, RUT Nº , Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente, para la cancelación de gastos menores de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/rpa.-

Distribución:
Dirección Adm. y Finanzas.-
Depto. respectivo.-
Carpeta Personal.-
Archivo "13".-